

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 21 de Marzo de 1916.

Número de hoy: 2.922.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Papelería
de Pascual P. Rioja, en esta Capital,
Plaza de Teatinos, 11. Soria.

(Prohibida la reproducción de es-
tas tarjetas.)

Sor las siguientes:

Puente del Río Duero.

Museo Nunantino (Parte del inte-
rior).

Palacio de los Condes de Gómara.

Claustro de la Colegiata.

Al mercado. — Tipó clásico de la tie-
rra.

Excavaciones en las ruinas de Nu-
mancia.

Claustros de San Juan de Duero,

(Raya de Luna).

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero.

San Saturio, Patron de Soria, re-
partiendo su fortuna a los pobres.

(Fresco de la Ermita).

Detalle de los Claustros de San

Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en
San Juan de Rabanera).

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan

de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Do-
mingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patron de

la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo

de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de

mercado.

Cada tarjeta vale 0.10 céntimos y la

vista general de Soria, de doble ta-

maña de tarjeta 0.20 idem.

Único punto de venta en la Im-

prenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos

nº 12. Soria.

(Véase el número anterior).

De Soria.

Orografía e hidrografía.

SORIA es provincia

española que pertenece al antiguo reino

de Castilla la Vieja.

Comienza esta cordillera por el

O. en una serie de descarnadas

crestas de caliza que se levantan

en los términos de Hontoria,

Navas y Espeja, y alcanzan una

respetable altura en los picos de

Navas y San Asensio; continua

después hacia Levante con las es-

carpadas cumbres de la sierra Cos-

talago hasta el término de Arganza

donde la corta el curso del Ucero

y vuelve nuevamente á elevar-

se entre San Leonardo y Casare-

jos, en la serreta de San Cristobal,

cuyo punto culminante se destaca

más de 300 metros sobre abruptos

acantilados en la margen izquier-

da de dicho río.

A Levante de Casarejos, y hasta

cerca de Abejar, forman la alinea-

ción de la cordillera extensas lomas

y elevados montes, cubiertos en

su mayoría de exuberantes pinares

entre los cuales relieves descienden

por su altura el Tero Mayor y

Mojón Pardo, con altitudes de

1.350 y 1.206 metros respectiva-

mente.

Desde el término de Abejar has-

ta su terminación, la cordillera se

continúa con las sierras de Cabre-

jas y de Fuentes, cuyas laderas

septentrionales corta en toda su

longitud de 15 kilómetros una se-

guida escarpa de más de 100 me-

etros de altura calzada en su base

por rápidos taludes.

La sierra de Cabrejas esparsa

hacia el S. anchuras vertientes

áridas y surcadas por grandes ba-

rranqueras, entre las cuales se

destacan los altos de Zarraqín y

de Cuesta la Reina, que cierran

por el S. O. la cuenquilla del

Golmayo y las escuetas llanuras

del páramo de Villaciervos.

En estas mismas vertientes, cer-

ca de su extremo occidental, se

encuentra la histórica villa de Ca-

datalazar, situada dentro de una

hondonada que cercan en todos

sitios escarpadas y riscosas altu-

ras.

Al N. E. de la provincia, las

sierras de Montes Claros, de Alba,

de Castilfrio, del Almuerzo, del

Madero, de Toranzo y de Tablado,

son los estabones sucesivos que

forman la cadena ibérica entre las

alturas del puerto de Piqueras y

las derivaciones del Moncayo.

De ellas se desprenden en sus

vertientes al Ebro otras varias

cordilleras secundarias que se es-

parcen por esta zona de la provin-

cia, y cuyos numerosos contrafuertes

se estrechan de tal manera

que esta región, más bien que for-

mada por un conjunto de sierras

distintas, aparece como una exten-

sa montaña erizada de altísimos

cerros, por entre los cuales exca-

van profundos cauces un gran nú-

mero de torrentes temporarios y

algunos ríos de escaso caudal.

A los pintorescos valles y fron-

dos bosques, que dan animación

a las comarcas del N. O., reempla-

zan en éstas enormes barrancos en-

cajados entre agrias y rápidas la-

deras, cubiertas generalmente de

exigua vegetación y con frecuen-

cia denudadas por las aguas to-

rracionales, lo cual, unido á la es-

casez de las que tranquilamente

discurren por la superficie del sue-

lo y á lo limitado de sus tierras de

cultivo, hace de esta región la

más estéril y quebrada de la pro-

vincia.

Únicamente en su parte meri-

dional, hacia las inmediaciones del

Moncayo, pierde el suelo algo de

su escabrosidad, las líneas de sie-

rras se aclaran y empieza á ver-

se entre ellas algunos vallejos y

llanadas relativamente producti-

vas.

La sierra de Montes Claros co-

menzia en los picos de la Gargan-

tilla, y corre hacia el S. hasta más

abajo de Almarza, flanqueando por

el E. en toda su longitud el valle

del Tera.

Su cima conserva una altitud

casi constante de 1.600 metros, y

sus laderas, más rápidas las ori-

entales que las occidentales, consti-

uyen un terreno abundante en

pastos, sobre el cual se ven espar-

cidos algunos rodales de hayedos y

encinaras.

La sierra de Alba enlaza en el

extremo meridional de la de Mon-

tes Claros, y corre con dirección

al E. un trayecto de 14 kilómetros

hasta el cerro de Peña Turquilla,

cerrando por el N. la explanada del

Campillo, en la que se desvanecen

los declives de su falda del S.

En medio de su cumbre se en-

ciuentra el puerto de Oncala, por el

cuál, salvando sus rápidas pen-

dientes, cruza la divisoria de las

cuenca del Duero y del Ebro, a

1.500 metros de altura, la carre-

tera de Soria á Calahorra, para se-

guir después el curso del Cidacos,

que nace bajo sus vertientes sep-

terionales.

A Levante del puerto de Oncala,

en las alturas de Peña Turquilla,

desprédese también de la sierra

de Alba otro importante ramal que

forma a continuación de la misma

mejor expediente que suprimir de raíz el Estado.

¿No es el Estado el que encarece los alimentos?

Pues fuera el Estado, y volveremos á la Arcadia feliz.

Lo malo es que el remedio es peor que la enfermedad, y que, suprimido el Estado, caso de que tal empeño fuera realizable, nadie se tomaría el trabajo de producir, porque inmediatamente se lo robaría el vecino.

La candidez de Kropotkine, al aconsejar el saqueo de las panaderías y de los almacenes, supone que, al día siguiente, iba á haber otros almacenistas tan desprovistos de criterio que iban á trabajar para ser saqueados de nuevo por las turbas.

Agotadas las provisiones, habría que inventar de nuevo un Estado para defender á los productores del saqueo y de la barbarie.

Otra receta no menos estupenda, nos la ofrecen algunos socialistas.

Lo mejor es que el Estado se lo lleve todo... y nos mantenga á todos.

Propiedad común de la tierra, y de la riqueza, y del capital. Luego el Estado se encargará de procurar á los ciudadanos casas de balde, jornales de cincuenta duros, dos horas de trabajo y un vestido alepín de la Reina.

Con el tiempo, las máquinas que serán también del Estado, producirán todo: sembrarán, segarán, trillarán, molerán y amasarán automáticamente, harán cerdos y gallinas artificiales, tejerán y fabricarán muebles, y los obreros se pasearán satisfechos, cantando «La Internacional», y renegando de los burgueses, arrellanados en los coches de punto.

Me figuro, Filoteo apreciable, que te sentirás un si es no es desilusionado ante medios tan expeditivos y antitéticos.

Ya te oigo murmurar.—Malaventurado yo, que he de esperar, para poner término á mis congojas y poder sazonar el puchero, á qué se realicen tan consoladoras utopías! A buena seguro que antes lloverán capuchinos de bronce que la cuestión de las subsistencias entre en vías de arreglo. No, sino poneos en manos de Kropotkine ó de Kautski, y ellos os hincharán las medidas.

Voto á tal, que ya podéis añadir á la olla un cuarto de cecina y encargar al sastre unas calzas de vellón!

Y entonces...

Entonces, amado Teófilo, no hay sino esperar á que el Estado se coavenga de que su función es muy otra que la guerrera ó la burocrática.

Cambiará la base del impuesto, llegará á hacerlo innecesario, creando y disfrutando riqueza á su vez; instalará servicios reproductivos; vivirá de sus rentas, como lo hacen ciertos particulares; exigirá á los poderosos lo que ahora exaccioná á los humildes, abrirá fuentes de riqueza que bastarán á satisfacer todas las públicas necesidades, y las cosas necesarias para la vida serán tan asequibles á todos como lo fueron en pasados tiempos de mayor cordura y, más justa equidad.

¿Cuando? Tal vez, más pronto de lo que todos nos figuramos; el Universo entero sufre una crisis sangrienta y terrible, que no puede ser infecunda.

De ella acaso saldrá el Estado humano, en que, concertados los fines individuales y los colectivos, los hombres tal vez volarán menos... y comerán mejor.

ANTONIO ZOZAYA.

Situación del Banco de España.

Durante la semana última, las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y Agencias en el extranjero, se elevaron desde 1.026.28 millones de pesetas á 1.033.23 millones.

De esta cantidad pertenecen al Tesoro 9.74 millones de pesetas, sin alteración en la semana.

El efectivo en plata del Banco pasó de 757.35 á 756.73 millones de pesetas.

Los descuentos sólo tuvieron una ligerísima depresión, de 340.66 á 340.52 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito descendió de 98.10 á 96.72 millones de pesetas, quedando disponibles 82.83 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía aumentó de 163.42 á 167.72 millones de pesetas, y quedan á disposición de los concesionarios 185.37 millones de pesetas.

Los pagarés de préstamos con garantía bajaron de 14.72 á 14.42 millones de pesetas.

Los billetes en circulación descendieron de 2.147 millones de pesetas á 2.151 millones.

El saldo de las cuentas corrientes bajó de 705.24 á 703.34 millones de pesetas.

Los depósitos en efectivo aumentaron de 9.57 á 9.87 millones de pesetas.

En la cuenta de Tesorería, los anticipos al Tesoro se elevaron de 80.38 á 91.59 millones de pesetas.

Para pago de las obligaciones de la Deuda tiene reservados el Banco 35.71 millones de pesetas.

Las ganancias realizadas por el

Banco pasaron de 14.24 á 14.91 millones de pesetas.

El decreto de disolución de Cortes.

Lo publicó ayer la *Gaceta*, y dice así:

«Usando de la prorrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declara disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado:

Art. 2º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 9 de abril, y las de senadores el 23 del mismo mes.

Art. 3º Las Cortes se reunirán en Madrid el 10 de mayo próximo.

Art. 4º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 16 de marzo de 1916.—Alfonso.—El presidente del Consejo de Ministros, Álvaro Figueiroa.

Esa placa dice:

«CALLE DE SANZ DEL RÍO,

La sorpresa ha sido grata.

Si bombo ni platillos, sin discursos ni versitos, sin trajes de etiqueta ni uniformes de gala, allí aparece colocada esa placa que no sabemos tampoco cuando se haya accordado ponerla.

Somos los primeros en dar al pueblo tal noticia.

No es mucha calle que digamos, para tan insigne soriano como el gran filósofo don Julián Sanz del Río, pero ello representa un tributo y un homenaje rendidos á aquella eminencia nacida en el pueblecillo de Torrealvalo.

Este pueblecito cumplió tan sagrado deber, allá por el año 1906, y he aquí lo que muchos sorianos ignoran entre los que no cuentan al compañero Manuel Hilario Ayuso, y siento no haber visto estos días en su breve simo viaje á Soria, Torrealvalo hizo lo que dice este dato histórico publicado por el veterano y también solitario autor del *Nomenclátor de la provincia*, respetable don Manuel Blasco:

«El día 28 de Octubre de 1906 se inauguró la casa Ayuntamiento de Torrealvalo, colocándose en la fachada principal una lápida de marfil cuya inscripción en letras de purpurina de oro dice ad pedem literæ:

«En memoria de don Julian Sanz del Río, filósofo y Maestro en la Universidad de Madrid, nació en Torrealvalo el 14 de Marzo de 1814 y murió el 12 de Octubre de 1869.»

«Esta lápida fué costeada por sus discípulos Moret, Salmerón, Jiner de los Ríos y otros admiradores de la ciencia de su Maestro; además se dió el nombre de Sanz del Río á la plaza del pueblo, que en la placa de porcelana con letras blancas en fondo azul hacen recordar al hombre ilustre que, siendo de edad de 12 años, abandonó su pueblo trasladándose á Madrid bajo la tutela de un tío suyo, parroco de la Santa Cruz de la Capital del Reino; explicó la Historia de la Filosofía y tradujo del Alemán la Historia Universal por el Dr. Gregorio Weber.

Así se aconseja, recta y sintéticamente, cuando se convive la triste y empobrecida existencia de los coterráneos, sin entrar en más filosofías ni ampulosidades del lenguaje.

Los gritos de la sangre no precisan de adornos, y ya les dijimos gráficamente á los obreros madrileños, que por la defensa del bien general con razón y por justicia eramos de siempre tan «chaquetas rotas» como ellos puedan serlo en el terreno.

Y se le ha contestado que no sirve que á él le hayan dicha nada tampoco del Ministerio.

Lo cual nos parece absurdo y nada procedente.

De seguro, que á tratarse de asuntos electorales de carácter ministerial, la urgencia fuer otra, tanto más.

Y los intereses de los pueblos, bien pudieran estar por cima de los demás.

Sobre todo de los pueblos de una provincia tan pacífica y resignada con todas las tribulaciones, como lo es la de Soria.

El tema es largo, y por hoy ya hemos dicho bastante con expresión de verdadero y legítimo sorianismo.

Gaceta de Madrid.

Gaceta del dia 17 de Marzo actual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que por los Rectores de las Universidades se den las órdenes oportunas á fin de que todos los Centros de enseñanza que dependan de su autoridad procedan á formar los estados que remita la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico y los envíen en los plazos que se indican referentes al *Amario estadístico de España* para su publicación regular y periódica y los relativos al curso de 1914 á 1915.

De patatas 8.274.

En la villa de Almazán, 7.11.211 kilogramos de trigo; 40.076 de centeno; 82.513 de harina de trigo y 2.000 de centeno.

De patatas 8.274.

En la villa de Burgo de Osma, un millón 189.262 kilogramos de trigo; 155.658 de centeno; 321.405 de harina de trigo y 7.594 de la de centeno.

De patatas 207.309.

En la villa de Medinaceli 297.891 kilogramos de trigo; 4.818 de centeno y 15.132 de harina de trigo.

De patatas 28.142.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En la villa de Sanz del Río, 297.891 kilogramos de trigo; 4.818 de centeno y 15.132 de harina de trigo.

De patatas 28.142.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.529 de centeno; 1.041.481 de harina de trigo, y 19.803 de la de centeno.

De patatas 500.474 kilogramos.

Y con tales existencias y no habiendo exportación, los precios de estas subsistencias, bien regulados, debe evitarse que se aumente la caída de los mismos.

De patatas 207.309.

En resumen, en existencias declaradas 4.798.780 kilogramos de trigo; 391.

SORIA - Gran H. las Heras

Calle de la Cláusilla, núm. 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas. Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60. Mozo á los Irénex y coches.

Pensión completa, CINCO pesetas.

Pensión para estables, precios convenionales.

PARADOR Plaza de la Leña, número 3, plant baja.

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catahayud y Villarroya de la Sierra.

Sacral y Bar, Plaza de la Leña, núm. 4.

—26—

Gran taller de maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación, CALATAYUD

Il grabado demuestra por si solo, la sencillez del arado AGUILA.

Siende el tipo más moderno más especial creado por esta casa

en gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, do-

mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascado-

s. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se

construye, comprar, probar y verás vuestras labores predecidas en

us 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 año con el número 56.527.

Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más

perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado

por las caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9,

40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número

10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con

cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, en es-

pecial arados romános vertederas, trillós y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

—27—

CARBON-FRAGUAS-ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid.

—32—

Pagares para presta-

mos en dinero y en es-

pecie, con arreglo a la Ley

y los blancos correspon-

dientes para aplicarles la

póliza ó sellos. Precio

por cientos, muy econó-

mico. Se venden en la Im-

prenta de P. Rioja, Soria.

—33—

Ceregumil Fernández, alimen-

to vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Cia.

Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José

Morales Orantes.—Soria.

—34—

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó

alivie la TOS que las

PASTILLAS MA QUINA.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0'50, id.

—29—

30 POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

dor; transformaciones dignas de ante-

ponerse á las del narigudo poeta.

A malas penas, acabó de entender la

Argüello que los dos se quedaban en

casa, cuando hizo designio sobre el asturiano, y le marcó por suyo, determinán-

ándose á regalarle de suerte, que, aun-

que él fuese de condición esquiva y re-

tritada, le volviese más blando que un

guante.

El mismo discurso hizo la gallega me-

lindrosa sobre Avendaño, y como las

dos, por trato y conversación y por

dormir juntas, fuesen grandes amigas,

al punto declaró la una á la otra su de-

terminación amorosa, y desde aquella

noche determinaron de dar principio á

la conquista de sus dos desapasionados

amantes; pero lo primero que advirtie-

ron fué en que les habían de pedir celo-

los por cosas que las viesen hacer de

sus personas, porque mal pueden rega-

lar las mozas á los de dentro, si no ha-

cen tributarios á los de fuera de casa;

callad, hermanos, decian ellas (como si

los tuvieran presentes y fueran ya sus

verdaderos mancebos ó amancebados),

callad y tapaos los ojos, y dejad tocar el

pandero á quien sabe, y que guie la

danza quien la entienda, y no habrá por

que nadie se entienda que el le no

entre en la danza.

Todo esto estaba oyendo Carriazo, e

cual viendo que ya Avendaño estaba

en la cama, se levantó y se acercó

al lecho.

—28—

EL Practicón Tratado completo de

por ANGEL MURO

Tomo abultado, con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Ocaña Picón.

Costa esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Hornas, Vientes Voluminosos, Decensos de la Matriz, De-

formidades, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

—17—

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño,

bueno clase, Librería de P. Rioja en Soria.

El precio de los folios es de 10 centavos.

—27—

FUERZA PARA INDUSTRIAS

LA ELECTRICA DE SORIA, que ya facilita fuerza en condiciones para algunas industrias en esta capital, está dispuesta por contar con elementos suficientes y exceso de caballos de fuerza, a facilitar energía motriz á cuantas industrias quieran implantarse.

3-4

LA UNION Y EL

FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia

y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona

Oficinas: Collado, número 22, Soria.

—28—

Escopetas Marcas "GOGOR" y "PERRO"

para caza y concursos.

Únicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV)

más perfectas: Las más sólidas. Las más ligeras. Pedirlas en

España, y á los Fabricantes: Lascurrán y Olaso, Eibar (Guipúzcoa); en el número 8-105.

—29—

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la

mayor pulcritud, tienen dos propiedades muy importantes: facilitan la

expulsión de la tos y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios

mandando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas c

para rebeldes que sea, dando excelentes resultados sin que su comp

sición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIOS: Una peseta caja.

Existe en todas las farmacias y droguerías de España.

—30—

EL REUMATISMO LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PEPERIZINE-MY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Comedias baratas.

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas:

Navidad, Las Dos Marias, Judith, Venganza de Atila, Trabajo Hon-

radez, Julian el Apostata, Los tres Jibos de Egipto, Una noche to-

ledana, Amas al pobre, El Principe heredero, Nobleza y patriotismo,

El Rey Chico, Don Bosco-Pastorcillo, Noble Porría, El Miedo riduc-

lo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trampa etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, en Soria.

—31—

Un Nuevo Opúsculo.

Se titula: "Defensa y Reivindicación de

los derechos de estola y pie de Altar en los

entierros y funerales, según las leyes vigi-

entes por el doctor don Manuel Alonso Palau-

ch